



Bogotá, octubre 15 de 2024

En defensa de la labor docente y el ejercicio sindical en la UPN

El equipo de dirección de la Universidad Pedagógica Nacional expresa su rechazo a cualquier situación que limite, intimide o coarte el derecho de asociación y la labor académica e investigativa de los y las docentes de nuestra Institución. La Universidad debe ser —y será— un espacio seguro y fraterno para la defensa de los derechos laborales; que garantice, entre otras, la libertad de cátedra y de pensamiento.

El Gobierno Universitario pone a disposición de la comunidad todos los recursos institucionales para salvaguardar la integridad de docentes, trabajadores y estudiantes en el ejercicio de sus derechos. Reivindicamos la UPN como un lugar para la construcción de paz y democracia desde las diferencias, desde los disensos, desde la perspectiva de cuidado y el respeto por la integridad y dignidad los miembros de esta comunidad educativa.

Ante el uso de anónimos y de mensajes que buscan intimidar, especialmente, a las y los docentes de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios —ASPU UPN—, así como de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos (LECODH), nos permitimos expresar que:

1. La administración de la Universidad está apoyando los trámites correspondientes para poner en conocimiento y disposición de la Fiscalía General de la Nación los presuntos delitos a que haya lugar, para que sea esta quien se encargue de establecer las acciones y los procesos pertinentes.
2. La Universidad, formadora de formadores, es un lugar para el debate abierto, respetuoso y con garantías. La dirección de la Universidad respeta la libertad de expresión, pero rechaza el uso de anónimos o de mensajes amenazantes para intimidar a quien interpela o contradice las posiciones propias.
3. Rechazamos cualquier expresión de discriminación y agresión a causa de la identidad sexo genérica de las y los docentes, estudiantes y/o trabajadores(as).
4. Invitamos a la junta directiva de ASPU-UPN, a sus afiliados y afiliadas, así como a las y los docentes de la LECODH, a que emprendamos acciones conjuntas que permitan la reflexión sobre el valor de la asociación de docentes y su función en la formación de maestros y maestras que contribuyan en la construcción de paz y en el fortalecimiento de la democracia.
5. No podemos ser indiferentes y guardar silencio ante las formas de violencia que afectan el bienestar y la tranquilidad de nuestros colegas y estudiantes, e instamos a construir una Universidad plural con un profundo sentido ético de lo que implica vivir juntos y diferentes.

En defensa de la democracia universitaria y el *Porvenir* de nuestra universidad, invitamos al diálogo auténtico, abierto y transparente.

Cordialmente;

**Comité de Dirección
Universidad Pedagógica Nacional**